



Propuesta de moción de adhesión a Alcaldes y Alcaldesas por la Paz (Mayors for Peace)

En 1982, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el alcalde de Hiroshima propuso un nuevo Programa para Promover la Solidaridad entre las Ciudades para la Abolición Total de las Armas Nucleares. Desde entonces, los alcaldes de Hiroshima y Nagasaki han pedido a alcaldes de todo el mundo que se unan a ellos para apoyar este Programa. Así nació la red de Mayors for Peace (Alcaldes y Alcaldesas por la Paz). Desde 1990, esta iniciativa está registrada ante las Naciones Unidas con estatus consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de la ONU.

Actualmente, más de 8.400 municipios de 166 países de todo el mundo han expresado su apoyo al programa impulsado por Alcaldes por la Paz para lograr la eliminación de las armas nucleares. Unos 200 municipios catalanes ya son miembros de la Red.

Actualmente, los retos que enfrenta el mundo requieren la alianza de todos los actores con responsabilidad para lograr un mundo de paz. La Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así lo reconoce, concretamente a través del ODS 16, que aborda la promoción de sociedades pacíficas para el desarrollo sostenible. El papel de las ciudades como actores internacionales y garantes de la convivencia pacífica es un aspecto natural de su acción política.

En este contexto, los Gobiernos Locales desempeñan un papel crucial como actores principales, no solo en la prevención de conflictos, un ámbito en el que son cada vez más relevantes junto con los Estados, sino también en la reconstrucción de las ciudades tras los conflictos y en la labor educativa en torno a la cultura de paz.

La proximidad de los gobiernos locales a la ciudadanía que los ha elegido democráticamente los convierte en legítimos canales de sus demandas y necesidades. Su experiencia en la gestión local también les permite conocer en detalle todos los aspectos cotidianos de lo que sucede a nivel municipal. Por lo tanto, ocupan una posición específica y complementaria al papel que desempeñan los Estados y la sociedad civil, precisamente por su capacidad para influir en la promoción de los valores cívicos y la convivencia pacífica.

Existen muchas maneras en que los Gobiernos Locales pueden colaborar en la construcción de la paz y, en este sentido, la Diplomacia de las Ciudades engloba una parte importante de ellas. Así, el Comité de las Regiones definió la Diplomacia de las Ciudades como «el instrumento mediante el cual los Gobiernos Locales y sus organismos pueden promover la cohesión social, un medio ambiente sostenible, la prevención de crisis, la resolución de conflictos y la reconstrucción posconflicto a escala global, todo ello con el objetivo de crear un entorno estable en el que la ciudadanía pueda coexistir pacíficamente en un clima de democracia, progreso y prosperidad».

Es innegable que las ciudades desempeñan actualmente un papel fundamental en el ámbito de la cooperación internacional. En nombre de sus ciudadanos, las administraciones sienten la responsabilidad y perciben las ventajas de contribuir al desarrollo democrático en otras partes del mundo, por lo que participan en proyectos de cooperación internacional y en el intercambio de experiencias con administraciones de otros países.

El trabajo en red de los Gobiernos Locales es un elemento esencial para fortalecer su papel en el ámbito internacional y responder a las necesidades de la ciudadanía. La colaboración dentro de la red de Alcaldes por la Paz nos permite compartir recursos y experiencias en el ámbito de la cultura de paz con otras ciudades, entidades y organizaciones de todo el mundo, a la vez que permite a



los municipios tener voz en los foros internacionales sobre los principales problemas que afectan a la humanidad.

Por ello, desde la convicción de que los gobiernos locales tienen la responsabilidad de contribuir a la agenda internacional de desarrollo y consolidación de la paz,

Considerando el peligro que representan las armas nucleares para la seguridad de las personas y del planeta, es urgente la adopción de un tratado universal que prohíba las armas de destrucción masiva.

Dado que Mayors for Peace trabaja para lograr un mundo pacífico y libre de armas nucleares,

El Pleno Municipal adopta los siguientes acuerdos:

1. Expresar su apoyo a los objetivos de Mayors for Peace y mostrarse solidario con el objetivo de lograr la eliminación total de las armas nucleares.
2. Realizar los trámites necesarios para adherirse a la red internacional de Mayors for Peace.
3. Promover el conocimiento de la Red y contribuir a la sensibilización ciudadana sobre la amenaza que representan las armas de destrucción masiva.
4. Animar a los alcaldes de otros municipios a unirse a la Red.
5. Comunicar la adopción de estos acuerdos a la Red de Alcaldes y Alcaldesas por la Paz de Cataluña, que la remitirá al Secretariado Internacional de Mayors for Peace en Hiroshima.